

PROGRAMA NUEVO 2022

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Programa	Programa Impulso
Tipo	Nuevo
Estado	CALIFICADO
Código	PI130320220016942
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130320220016942

Nombre del Programa

Programa Impulso

Descripción del Programa

<p>El Programa Impulso está orientado a usuarios de INDAP de la macrozona sur que actualmente exploten rubros tradicionales, tales como cultivos anuales y ganadería extensiva y su propósito es aprovechar las ventajas agroclimáticas y disponibilidad hídrica de la zona provocadas por el cambio climático y entregar una alternativa de reconversión productiva hacia la hortofruticultura que permitirá mejorar los retornos e ingresos por hectárea en comparación con los rubros tradicionales. Para alcanzar dicho propósito los usuarios acceden a financiamiento integrado para la adquisición de activos productivos, capital de trabajo y un servicio de asesoría técnica especializada en estos rubros para el establecimiento y mantención de un huerto.</p> <p>El programa es ejecutado por consultores privados, contratados mediante la norma del Programa Impulso, con quienes se firmará un contrato de prestación de servicios por grupos de usuario por especie. Además llamados a concurso para los usuarios que cumplen con los criterios de focalización.</p>
--

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Instituto de Desarrollo Agropecuario
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Fomento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Francisca Silva T. y Claudio Sabat
Cargo:	Jefa de la división de Fomento Jefe de la división de Asistencia Financiera
Teléfono del contacto:	562 23038121 41
Email de contacto:	fsilvat@indap.cl; csavat@indap.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Claudia Mena Muñoz
Cargo:	Profesional Depto Presupuesto y Control de Gestión Institucional
Teléfono del contacto:	22 303 80 41
Email de contacto:	cmena@indap.cl; dconstenla@indap.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Los pequeños productores de la macrozona sur (Región de Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) que bordean los 133.000, en su gran mayoría producen rubros tradicionales (ganadería extensiva y cultivos anuales) los que presentan baja rentabilidad y tecnificación, de estos sólo el 3,9% se dedica a rubros con mayor rentabilidad como la hortofruticultura, por ende existe un bajo desarrollo productivo y gran potencial para fomentar rubros más rentables. El cambio climático conlleva a plantearse una reconversión productiva, aprovechando las ventajas agroclimáticas y disponibilidad hídrica de la zona, mejorando los retornos e ingresos por cada hectárea producida en comparación al rubro tradicional, y siendo más eficiente en el uso del agua y suelos agrícolas productivos. Por último, la escasez hídrica de la zona central y responsable del 77% de la producción frutícola nacional; plantea el desafío de migrar el rubro en el mediano plazo hacia zonas con mayor disponibilidad de agua.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

En términos de magnitud y potencial del problema, el 55% de los agricultores INDAP se encuentran ubicados en las regiones de la macrozona sur, este porcentaje representa a 133.343 agricultores, de este número sólo 722 agricultores son frutícolas y 3.670 agricultores hortícolas a nivel comercial, que representan el 3.29% de los agricultores de estas regiones. Este 3.29%, tiene un margen bruto promedio de \$4.186 M/há, mientras que los cereales y leguminosas es de \$512 M/há; esto deja en evidencia la oportunidad y espacio para el desarrollo de la hortofruticultura para el 96% de los agricultores restantes. Existe un potencial de reconversión alrededor 129.000 agricultores. Las ventajas son aumentar los retornos e ingresos por unidad producida, ser más eficiente en el uso del agua por unidad producida y mejor uso de la tierra agrícola. El 33% del PIB agrícola proviene de la fruticultura, concentrado desde la V a VII región, alcanzando el 77% de la producción nacional y 262.000 há producidas, la escasez hídrica aumenta amenazando la productividad en el tiempo, y abriendo una nueva ventana agroclimática de desarrollo, donde hoy sólo representa el 7.9% de la producción frutícola nacional que proviene de la macrozona sur

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

- Estudio Línea Base INDAP. RIMISP-Demoscópica. 2017
- Pobreza y distribución de Ingresos: Encuesta CASEN 2017. MIDESO. (2018)
- Estudio de Tipología de usuarios de INDAP- RIMISP 2017.
- Registro Social de Hogares: Sistema Integrado de Información Social: Caracterización Socioeconómica (CSE-RSH). 2020
- Estudio de Caracterización de la pequeña agricultura a partir del VII Censo Agropecuario y Forestal. Qualitas Agroconsultores. 2009
- Diagnóstico Regional PNDR Araucanía. ODEPA/CETA. 2018.
- Portal agroclimático, [http://agroclimatico.minagri.gob.cl/Catastro frutícola 2019](http://agroclimatico.minagri.gob.cl/Catastro%20fruticola%202019), Odepa https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2019/09/catastro_araucaania.pdf
- <https://www.odepa.gob.cl/fichas-de-costos/leguminosas>
- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35372/S2012058_es.pdf?sequence

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Bajo un escenario de menor disponibilidad de agua y cambio climático el desafío es hacer agricultura en menor superficie con altos márgenes brutos, donde la diversificación productiva busca eso.

- El 3,9% de los agricultores pequeños de la macrozona sur se dedican a la hortofruticultura, 96,1% a cultivos tradicionales.
- La fruticultura hoy aporta un 33% al PIB agrícola, rubro con mayor aporte de ingresos a este. Hoy el 77% de la superficie está en la zona central, podría verse afectado por la menor disponibilidad de agua
- Los márgenes brutos promedios en hortifruticultura son de \$4.186 M/há. Versus \$511 M/ha en cereales y leguminosas.
- La participación de la Pequeña agricultura en la fruticultura es baja, sólo el 0,5% de los agricultores frutícolas son pequeños en la Región de Los Ríos; en Bio bio la participación es 0,9%; 18% en Araucanía y 2,2 % en Los Lagos.
- Grandes barreras de entradas: poco acceso a financiamiento, elevados montos de inversión y conocimiento técnico específico.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
El Cambio climático ha provocado cambios en las condiciones climáticas de la macrozona sur, propiciando condiciones agroclimáticas para el desarrollo de la hortofruticultura	Los escenarios climáticos usados en la evaluación indican de manera consistente que el promedio de la temperatura en el país aumentaría aproximadamente 1°C en los próximos 30 años, entre 1°C y 2°C en un período intermedio (2040-2070), llegando a un aumento de entre 3°C y 4°C a finales de siglo. Respecto a las precipitaciones, los escenarios anuales muestran una reducción de las precipitaciones anuales (en torno al 30% a finales de siglo) en Chile Central entre las regiones: Valparaíso y Los Lagos.
Pequeños productores no cuentan con recursos para reconvertir su sistema productivo	Faltan políticas públ que propicien. mayor productividad y rentabilidad en pequeños agricult. para superar la brecha entre la pobl. objetivo del Programa del resto del sector agropecuario. Brechas en financiamiento: créditos con montos, flexibilidad y garantías que aborden requerimientos hortofruticultura. El crédito Indap, en promedio es insuficiente y los agricultores no cuentan con las garantías exigidas para mayores montos. Condiciones acceso financiamiento frutícola y hortícola ODEPA 2016
La poca disponibilidad de agua producto del cambio climático, plantea en una situación de vulnerabilidad el desarrollo del rubro hortofrutícola en la zona central del país	Hay vulnerabilidad de la agricultura frente a las variaciones del clima, concluyendo que los cambios climáticos modificaran variables determinantes para la agricultura: heladas, horas de frío y ocurrencia de días cálidos. Hoy el 77% de la producción frutícola nacional, se encuentra en la macrozona centro, lo que podría afectar este rubro producto de la poca disponibilidad de agua de forma progresiva. Minist. Medio Ambiente 2011. 2° Comunicación Nacional de Chile. Catastro frutícola 2019 Odepa

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto

descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
<p>El cambio climático reordenará los patrones y territorios con aptitud agrícola y frutícola, se proyecta un buen escenario para la fruticultura en regiones del sur, y una pérdida de rentabilidad en el sector agrícola (cultivos tradicionales)</p>	<p>Se proyectan importantes disminuciones de productividad (por ejemplo, frutales en el centro y norte del país) debido a condiciones agroclimáticas y disponibilidad de agua. Estos cambios en la productividad deberían crear los incentivos para reordenar el patrón de uso de la tierra agrícola y, por ende, disminuir –por medio de la adaptación– los impactos esperados. Según un estudio de la Cepal y el Gobierno de Chile, 2012; “La economía del cambio climático en Chile”; realiza distintas proyecciones en diferentes escenarios, dentro de lo que proyecta al año 2070 que el rubro agrícola tenga pérdidas entre US -2.115 M y US -12.645 M; y el rubro frutícola tenga ganancias en nuevas zonas de desarrollo entre US 10.528 a US 52.719 M, buscando un traslado de las zonas agroclimáticas para la fruticultura por ejemplo; hacia el sur.</p>
<p>Incidencia de la pobreza en zona rural de la Región de La Araucanía, Bio bio, Los Rios y Los Lagos.</p>	<p>Para la reg de la Araucanía, según la encuesta CASEN 2017 la pobreza (extrema y no extrema) alcanza el 17,2% (sobre el 8,6% a nivel nacional), la pobreza multidimensional de la Araucanía alcanza al 28,5% (la del país es de un 20,7%). Esta pobreza se acentúa en pueblos originarios con valores de 34% en la Araucanía (13% a nivel nacional) y en comunas esencialmente rurales sobre el 50%.</p>
<p>Disminución de la productividad frutícola en la zona centro,</p>	<p>Mientras que respecto de otros cultivos y regiones del país, donde el factor limitante está más asociado a la disponibilidad de agua (ya sea de lluvia o riego), se proyectan importantes disminuciones de la productividad (por ejemplo, frutales en el centro y norte del país). Estos cambios en la productividad deberían crear los incentivos para reordenar el patrón de uso de la tierra agrícola y, por ende, disminuir –por medio de la adaptación– los impactos esperados.</p>
<p>Disminución del aporte de la Agricultura Familiar Campesina al VBP silvoagropecuaria</p>	<p>En 2009 el VBP de los usuarios de INDAP ascendía a MM\$ 434.163, que representa el 10% del VBP silvoagropecuario nacional. De esta forma, el componente de producción de los ingresos de los usuarios afecta el aporte de la AFC al VBP. El Programa, apunta a promover el encadenamiento y promover el desarrollo de rubros más rentables, mejorando el margen bruto por superficie. “Estudio de Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal”, 2009</p>

<p>Aumento de la migración a la ciudad</p>	<p>A causa de la pobreza, muchos productores de la Macrozona Sur se ven impulsados a buscar mejor ingresos en las grandes ciudades. El vínculo entre el problema identificado y el aumento de la migración a la ciudad, es que, de no continuar con el Programa, se corre el riesgo que se mantenga estancada la producción agrícola o incluso disminuir, generando presión para aumentar aún más la migración de estos productores a las grandes ciudades.</p>
<p>Efecto de cambio climático (baja productividad en cultivos tradicionales) y otro punto seguridad alimentarios.</p>	<p>Amenaza la productividad del rubro hortofrutícola en la zona central en el mediano plazo, producto de la escasez hídrica actual a raíz del cambio climático. Esto podría afectar la seguridad alimentaria nacional, y mercado exportador, si el recambio y adaptación no ocurre de manera oportuna y gradual.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
128.951	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Pequeños agricultores

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Población potencial se calculó en base a información obtenida de los Sistemas integrados de INDAP, tomando las nóminas pertenecientes a las Regiones de Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, que se encuentran acreditados

Defina la o las variables y **criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Ser Usuario acreditado INDAP	Cumplir con las exigencias que tiene INDAP establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica N° 18.910 de INDAP y el procedimiento vigente de acreditación.	Resolución de acreditación INDAP
Productor que desarrolla rubros tradicionales	Usuarios con presencia de cultivos tradicionales que desean Diversificar su matriz productiva.	Base de datos de INDAP con datos de rubro, y superficie, y Programa de asistencia técnica al que pertenece.
Tenencia de la tierra	Agricultores propietarios o cuya tenencia de la tierra sea acorde con el ciclo productivo de la especie a establecer.	Base de usuarios en la SUF- INDAP para acreditar su tenencia en línea o bien arriendos acorde al ciclo productivo del cultivo
Categoría de usuario sujeto de crédito - INDAP	Ser sujeto de crédito en categorías A, B (mejores categorías) o N (nuevos usuarios) de Indap o tener recursos propios para cofinanciar proyecto de inversión o capital de operación del cultivo.	Base de usuarios en la SUF- INDAP para acreditar su categoría crediticia

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente)

Número
66.320

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se utilizaron varias fuentes, documento Plan Impulso (www.planimpulso.cl) para argumentar técnicamente la relevancia de la diversificación y cómo contribuye a mejorar ingresos. Catastro frutícola 2019 de CIREN para cuantificar la presencia del rubro frutícola y potencial en la zona centro-sur. Información de sistemas Integrados de INDAP sobre el catastro de usuarios hortofrutícolas y cultivos tradicionales, proyectando el potencial del programa y focalización.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **criterios de priorización**, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Criterios de priorización

- Productor comercial y productor familiar
- Disponibilidad de agua en el predio
- Tener un proyecto de tecnificación de riego ejecutado y que se pueda vincular al establecimiento de un nuevo huerto.
- Se prioriza a quienes son propietarios sobre cualquier otro tipo de tenencia.
- Análisis de la capacidad de pago de los copagos en los componentes de subsidio y factibilidad de endeudamiento del crédito. Quienes cuentan con categoría A serán priorizados.
- Visita a terreno y validación de equipo de Agencia de Área y equipos técnicos de asesoría base (si pertenece a una asesoría base debe contar con la recomendación del asesor técnico). La visita en terreno permite verificar las características agronómicas del predio y las características propias del productor y con ello, su potencial para la diversificación.
- Cumplir con la superficie mínima del Programa acorde al rubro que está pensando diversificar.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2022	2023	2024	2025
300	400	500	550

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los criterios de egreso es instalar competencias técnicas productivas en el agricultor y medir el grado de éxito de ese huerto en el tiempo a través de un acompañamiento hasta el segundo año productivo de la especie. Para esto se evaluarán los siguientes criterios:

- Contar con una evaluación final técnico- productiva favorable de al menos un 80%, durante el año de potencial productivo de la especie cultivada.
- Contar con una evaluación de las labores culturales aplicadas de al menos un 80%, vinculada con la asesoría técnica.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

60,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En el caso del componente de crédito largo y crédito corto plazo para capital de operación, éste estará disponible para los usuarios anualmente, ya que éste componente le permitirá reinvertir en el huerto y mantener la operación anual del negocio.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2022
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,23 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,45 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres).

Existe un sistema centralizado que emite la reportabilidad necesaria de los usuarios, el cual interactúa con otros sistemas internos. Está construido con lenguaje de programación PHP v 5.6 utilizando un framework propietario que usa una base de datos relacional Microsoft SQL Server v. 2014.
No cuenta con glosa.

Si existe un **proceso de postulación** al Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

INDAP cuenta con un sistema centralizado de registro de postulación, el que emite la reportabilidad necesaria de los usuarios. Si un usuario quiere participar del Programa, podrá acceder presentando su solicitud en la Agencia de Área respectiva, y relevar su solicitud para evaluar su admisibilidad. Está construido con lenguaje de programación PHP v 5.6 utilizando un framework propietario que usa una base de datos relacional Microsoft SQL Server v. 2014.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

La macrozona sur cuenta con información detallada de estudio agroclimático que entregan información de potencial del desarrollo frutícola, lo cual permite evaluar la prefactibilidad del establecimiento de huertos frutícolas para distintas especies con sus potenciales y limitantes por territorio. Esta información es de carácter pública a través de páginas web del Ministerio de Agricultura (Portal agroclimático). Esta información permite complementar y validar los criterios de focalización de los usuarios potenciales del Programa. Por otra parte Indap, puede evaluar a sus postulantes a través de conexión de bases del servicio de impuestos de la clase de uso de suelo, superficie predial y estado de tenencia del terreno. También se valida la tipología del usuarios a través de consultas al MIDESO donde su RSH debe ser igual o superior a 60, y la información socio-económica en la acreditación del usuario

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Impulsar la Diversificación productiva de los pequeños agricultores de la macrozona sur, a través de un recambio parcial o total de sus unidades productivas tradicionales hacia unidades productivas hortofrutícola más rentables, contribuyendo al desarrollo económico, social y tecnológico de la AFC.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Establecer un aumento en superficie nueva de huertos hortofrutícolas en la macrozona sur para pequeños agricultores, estableciendo competencias técnicas productivas para una reconversión exitosa, donde el impacto refleje un aumento de los ingresos de las familias campesinas

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de usuarios que establecen nuevos huertos hortofrutícolas vigente en el año t, respecto al total de usuarios atendidos por el programa en el año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de usuarios atendidos por el programa que establecen huertos en el año } t / \text{número total de productores atendidos por el programa año } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2020	Año 2021	Año 2022
NM	NM	100,00

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La evidencia es el reporte de los usuarios que fueron aprobados con incentivo para proyectos de crédito, riego, inversiones asociadas a rubro hortícola y frutícola, planes de trabajo de la asesoría técnica cruzado con la nómina de usuarios que participan del programa el año t Registro en base a número de proyectos de inversión para nuevo establecimiento de nueva superficie adjudicado para el rubro frutícola, con detalle de superficie adjudicada registrado en el Sistema Integrado INDAP

¿El Programa tiene proyectado un año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Es indefinida, porque hay población potencial que no puede ser atendida por disponibilidad presupuestaria de INDAP. Existe un egreso para los usuarios entre el 3to y 5to año, dependiendo del ciclo productivo del cultivo apuntando a desarrollar perfiles de productores que se espera que pueda atender el Programa COBIN para el caso de usuarios indígenas y en el Programa de Alianzas productivas para todo tipo de productor

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida)
Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2025

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	% de Usuarios que cumplen con al menos el 80% de las actividades planificadas en el Plan de Trabajo anual.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(N° de usuarios que cumplen con al menos un 80% de las actividades planificadas en Plan de trabajo anual año t / Total de usuarios atendidos en el Programa año t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2020	Año 2021	Año 2022
NM	NM	100,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Informes trimestrales de cumplimiento de actividades e implementación de inversiones del programa, emitido por los consultores responsables de la implementación del componente de la asesoría técnica y evaluación por equipos de profesionales externos contratados por el Programa de Seguimiento de INDAP.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Informes trimestrales de cumplimiento de actividades e implementación de inversiones del programa, emitido por los consultores responsables de la implementación del componente de la asesoría técnica y evaluación por equipos de profesionales externos contratados por el Programa de Seguimiento de INDAP

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Este indicador será medido a contar del año 2022. Los resultados de los informes de planes de trabajo serán digitalizados por nivel central de INDAP y la información será consolidada y centralizada en la División de Fomento.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

Los pequeños productores de la macrozona sur actualmente enfocados en trabajar en rubros tradicionales de los cuales los ingresos son bajos, no obtienen el mejor potencial productivo para las superficies que actualmente disponen y tampoco contribuyen a mejorar la situación económica de sus familias.

Aprovechar las condiciones climáticas que proyecta el cambio climático en la zona e implementar un proyecto de inversión en el rubro hortofrutícola requiere de financiamiento con distintas fuentes, no existiendo instrumentos que los puedan financiar por sí solo. En la práctica, un proyecto de financiamiento de una inversión frutícola u hortícola, requiere recursos para la implementación del sistema de riego y para el establecimiento del huerto (de activos fijos), así como también de una adecuada y oportuna asesoría técnica en la implementación en la gestión inicial.

En este sentido, un aspecto estratégico del Programa es la elaboración de fichas y de flujos económicos y financieros por parte de Indap, que permitieron evaluar los costos de establecimientos para distintas especies frutícolas y así establecer criterios básicos en la formulación de proyectos de establecimientos de huertos hortofrutícolas. Como estrategia del Programa es “Articulación” de los instrumentos de fomento de INDAP, en la forma de un “Financiamiento Integrado” para las diferentes etapas del desarrollo de cada Proyecto, que permita en el corto plazo sumar más superficie productiva. De esta forma, ante la situación que atraviesa el país, el fortalecer el uso de los recursos, a través de la operación de programas que sean más eficientes y con mayor impacto en el uso de éstos, permite beneficiar a la AFC con la obtención generación de excedentes en el mediano plazo muy superiores a su actividad tradicional.

El programa cuenta con una norma técnica y se licita por mercado público y se establecen contratos de prestación de servicios con consultores externos. Los consultores realizan un diagnóstico del modelo de negocio, basando su Plan de trabajo en una ficha de evaluación técnico-financiera del cultivo a establecer y condiciones agronómicas del predio del agricultor identificando un Plan de establecimiento y desarrollo predial y los puntos críticos necesarios de para lograr el éxito establecimiento y manejo inicial del huerto. El plan de negocio formulado, debe ser validado con los productores y aprobado por INDAP.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

La correcta ejecución del Programa Impulso incluye la articulación interna con otros instrumentos de fomento de INDAP: Programa de riego, Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), Crédito Largo Plazo y Crédito Corto Plazo para capital de operación, que permitan cubrir las distintas necesidades del proyecto, lo que sumado a un servicio de asesoría Técnica Especializada logre una adecuada ejecución junto a un oportuno seguimiento acompañamiento y directriz técnico. Este “Financiamiento Integrado” pone a disposición de agricultor, de acuerdo a lo establecido en su plan de negocios y de acuerdo a la etapa de inversión:

Subsidio de Riego: Indispensable para el establecimiento del huerto (y en caso para la ampliación). Para ello, está disponible el Subsidio de la CNR y los instrumento del programa de riego de INDAP.

Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI): Para el financiamiento de plantas, insumos y equipamiento necesarios para un adecuado establecimiento del huerto.

Programa de Crédito: De necesitarse más financiamiento para la inversión, se podrá solicitar un Crédito de Largo Plazo (con años de gracia hasta el año de plena producción del huerto) para complementar el costo del establecimiento de plantas. Desde el Año 1 se podrá disponer - año a año- de Crédito de Corto Plazo para el desarrollo del huerto

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Asesoría Técnica Especializada (ATE)
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas que reciben asesoría técnica
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Componente fundamental que establece los requerimientos y necesidades en el Proyecto para implementar un huerto. Este componente dura hasta 2 ciclos de plan de negocio, de 2 años cada uno. INDAP contrata el servicio privado por 18 meses y cofinancia el 90% del costo total con un tope de \$1.620.000 por usuario. El 10% lo aporta el usuario. El asesor debe cumplir con 14 visitas. Los usuarios preseleccionados, deberán firmar una Declaración explícita de su interés y compromiso.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Ejecución contrademanda.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Este componente es ejecutado a través de consultores externos, con quienes INDAP contrata el servicio a través de licitación pública, son ellos quienes ponen a disposición un equipo técnico especializado. Los consultores deben estar inscritos y en estado hábil en Chileproveedores, seleccionados y regulados por Ley de Compras Públicas. - Usuarios – INDAP debidamente acreditados</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Subsidio para la Implementación de inversiones productivas de Huertos Hortofrutícolas</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Subsidios entregados para apoyar el Establecimiento de Huertos.</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Subsidio dirigido a usuarios seleccionados para el año 1, para la adquisición de activos productivos para el establecimiento inicial del Huerto. El Programa articulado es Programa de Desarrollo de Inversiones INDAP cofinancia hasta el 80% del costo total de la inversión, con un tope de \$5.000.000 por productor, y el usuario aporte el 20%. La inversión será financiable al contar con flujo Económico-Financiero y, VAN y TIR positivos. La rendición es con documentos formales, se acepta declaración jurada para labores de preparación de suelos y mano de obra en el establecimiento.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Este subsidio se entregará a través de asignación directa INDAP a todos los usuarios que fueron seleccionados en el programa, en el año 1</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Este beneficio se resuelve íntegramente en la Agencia de Área de INDAP, sin participación de otros actores y se entrega directamente al usuario. Este subsidio debe ser rendido con documentos formales que respalden la inversión realizada por el usuario.</p>

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Subsidio para la Implementación de proyectos de riego tecnificado de Huertos Hortofrutícolas
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Subsidios entregados para apoyar la tecnificación de riego de Huertos.
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Corresponde a subsidios dirigidos a todos los usuarios del Programa en el año 1 y que permite financiar inversiones para un adecuado establecimiento inicial del Huerto, para contar con riego tecnificado que es clave en estos rubros. Se articula con el Programa de Riego intrapredial INDAP cofinanciando hasta 90% del costo total de la Inversión con tope de Incentivo \$8.000.000 por productor. 10% es aporte del agricultor. Este subsidio debe ser rendido con documentos formales que respalden la inversión realizada por el usuario
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Este subsidio se entregará a través de asignación directa INDAP a todos los usuarios que fueron seleccionados en el programa, en el año 1
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Este beneficio se resuelve íntegramente en la Agencia de Área de INDAP, sin participación de otros actores y se entrega directamente al usuario. Este subsidio debe ser rendido con documentos formales que respalden la inversión realizada por el usuario.

Componente 4	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Línea especial Impulso Crédito Largo y corto plazo.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Crédito que permite a los usuarios cofinanciar los aportes no cubiertos por el proyecto o financiar
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Crédito para cofinanciar la adquisición de activos productivos tales como plantas, insumos construcciones, maquinaria, equipamiento, entre otros, en el año 1 y capital de operación. El crédito dependerá de la categoría crediticia del agricultor. El crédito tendrá una evaluación técnico financiera coherente con los otros componentes.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Este componente opera bajo lógica del análisis de la situación crediticia de cada agricultor, y son adjudicados según pauta de evaluación y coherencia con el proyecto de evaluación técnico-financiera y TIR-VAN positivo.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La formulación de la demanda de activos que participa en los concursos es realizada por el consultor técnico, o bien encargado del Programa Impulso. Su evaluación técnica y aprobación es realizada por INDAP en la Agencia de Área y se entrega directamente al usuario.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2022
Asesoría Técnica Especializada (ATE)	Personas que reciben asesoría técnica	300
Subsidio para la Implementación de inversiones productivas de Huertos Hortofrutícolas	Subsidios entregados para apoyar el Establecimiento de Huertos.	200
Subsidio para la Implementación de proyectos de riego tecnificado de Huertos Hortofrutícolas	Subsidios entregados para apoyar la tecnificación de riego de Huertos.	200
Línea especial Impulso Crédito Largo y corto plazo.	Crédito que permite a los usuarios cofinanciar los aportes no cubiertos por el proyecto o financiar	300

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2022 (miles de \$)
Asesoría Técnica Especializada (ATE)	Total Componente	500.000
Subsidio para la Implementación de inversiones productivas de Huertos Hortofrutícolas	Total Componente	1.000.000
Subsidio para la Implementación de proyectos de riego tecnificado de Huertos Hortofrutícolas	Total Componente	600.000
Línea especial Impulso Crédito Largo y corto plazo.	Total Componente	396.000
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		2.496.000

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2022 (miles de \$ /beneficiario)
	8.320,00

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2022 (miles de \$ / unidad de componente)
Asesoría Técnica Especializada (ATE)	1.666,67
Subsidio para la Implementación de inversiones productivas de Huertos Hortofrutícolas	5.000,00
Subsidio para la Implementación de proyectos de riego tecnificado de Huertos Hortofrutícolas	3.000,00
Línea especial Impulso Crédito Largo y corto plazo.	1.320,00

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto administrativo	Año 2022 (Estimado)
	0,00 %